CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

17 AGO 2021

RECIBIDO

Firma..... Hora 11:30

CONGRESO
REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 137

NOMBRE DEL CONGRESISTA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

MOCION DE SALUDO

LA CONGRESISTA DE LA REPUBLICA QUE SUCRIBE:
Auristela Ana Obando Morgan, integrante de fuerza popular, representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de sus facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la Republica, presenta la Moción de Saludo y Homenaje siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, cada 30 de agosto se celebra el Día de la Enfermería Peruana, fecha establecida en el año de 1955 y que coincide con las actividades conmemorativas de Santa Rosa de Lima, patrona de la enfermería en el Perú.

Que, desde el año 1907 – con la creación de la Primera escuela de Enfermería- se enseña de forma profesional. Primando su carácter benéfico y social. A la fecha existen cerca de 53.848 enfermeros a nivel nacional, siendo el ministerio de salud y essalud las que concentran la mayor cantidad de estos profesionales, siendo el sector privado el que agrupa la menor cantidad de los mismos.

Que, la enfermería ha sido un pilar fundamental en la lucha contra la pandemia (covid19) poniendo en alto los valores morales ético y profesionales que los caracterizan.

Que, una de las principales exigencias de los enfermeros del país, es mejorar sus condiciones de trabajo, igualdad de condiciones, trato humanitario y salarios dignos, condiciones que el estado debe aportar en el propósito de prepararlos para los desafíos laborales y cambios en salud que presenta el mundo actual.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar mi más cálido saludo al Colegio de Enfermeros del Perú, al Conmemorarse este el 30 de agosto el día de la enfermería peruana.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo, a la Decana del Colegio de Enfermeros del Perú, así mismo al Consejo Nacional, y por su intermedio a todos los enfermeros del Perú

10 de agosto de 2021

Auristela Ana Obando Morgan
Congresista de la Republica